

8
nuestro Illmo. Prelado, acusándole recibo de la que él había enviado con fecha 14 de febrero del mismo año, elogiándole por las reformas introducidas en los estudios del Colegio Seminario y señalando las condiciones que se requieren para que los demás Seminarios puedan considerarse como incorporados a la Universidad Mexicana.

2.^o Carta del Eminentísimo Cardinal Maxxela, Prefecto de la Congregación de Estudios, con fecha 16 de Diciembre de 1895, dando al Illmo. Señor Arzobispo la felicísima nueva de que habían sido coronados sus deseos con éxito satisfactorio, quedando el Seminario de México erigido en Universidad para las facultades de Teología y Derecho

9.
Canónico y con el privilegio de conferir los grados académicos a sus alumnos o a los que viniendo de otros Seminarios se sujeten a examen bajo las respectivas condiciones; que la Sagrada Congregación de Estudios había examinado y aprobado las constituciones que había confirmado el nombramiento de las personas designadas para formar el Colegio de Doctores: que igualmente habían sido aprobados los cuadros sinópticos en los cuales se indicaba la distribución y duración de los cursos, los títulos de los Profesores y los textos: que dejaba al juicio y prudencia del Illmo. Sr. Arzobispo y al cuidado de los maestros lo que se refiere a las clases inferiores. Se dice además, que

10.
le remite adjuntos los devu-
tos correspondientes y los cua-
dros sinópticos con algunas
correcciones. Finalmente, ma-
nifiesta vivos deseos del en-
grandecimiento de la Univer-
sidad mexicana.

3.º Sigue la copia de
los devutos y cuadros sinóp-
ticos de que se hace mención
en la carta anterior. Los que
forman el Colegio doctoral
son los Prustos. D. Agustín
Aguilar, Mr. en Egdta. Geología
y en Derecho Canónico; D.
José Múndez, Mr. en Egdta. Geo-
logía; D. Francisco Plancarte,
Mr. en Egdta. Geología, Derecho
Canónico y Filosofía; D. Leo-
poldo Ruiz, Mr. en Egdta. Geolo-
gía, Derecho Canónico y Filoso-
fía; D. Juan Herrera, Mr. en
Egdta. Geología, Derecho Canó-
nico y Filosofía; D. Antonio

Jarales, Mr. en Egdta. Geología
y Derecho Canónico; D. Felipe
Piñada, Mr. en Egdta. Geología
y en Filosofía; D. Francisco Oroz-
co, Lic. en Egdta. Geología y Mr.
en Filosofía y D. Manuel Solé
profesor anuitado de Egdta.
Geología.

Luego circuló la siguiente
invitación:

“A fin de celebrar con la
debida solemnidad la erec-
ción de la Pontificia Universi-
dad Mexicana que á pedimen-
to del Ilmo. y Rmo. Señor Ar-
zobispo de México, Mr. D. Prós-
pero María Alarcón, última-
mente se ha dignado decretar
Nuestro Santísimo Padre el
Señor León XIII, el mismo Señor
Arzobispo, Gran Canulario de
la Universidad, se ha servi-
do acordar que el día 30
del próximo Abril, á las ocho

y media de la mañana), se verifique la solemne ceremonia de inauguración en la Catedral de México, acto para el cual tenemos la honra de invitar á Ud. en nombre del mismo Gran Cancellario y Claustro de Doctores de la Universidad.

México, Marzo del 1896.

La Comisión.

Canónigo, Gerardo Herrera,
Rector del Seminario Conciliar.

Canónigo Mr. Leopoldo Ruiz.

Pbro. Dr. Juan Herrera.

Pocos días después se invitó á la misma nos dirigió la misma invitación, pero en distintos terminos, dice así:

"México, Abril del 1896.

"En acción de gracias al So-
dopoduroso, para implorar

sus divinos auxilios y celebrar debidamente la erección de la Universidad Pontificia—

que Nro. Srmo. Padre el Srmo. León XIII tuvo la dignación de conceder á esta Metrópoli, el Srmo. y Rmo. Srmo. Arzobispo, Mr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, se ha servido disponer que la solemne inauguración tenga lugar en la Santa Iglesia Catedral, el día 30 del presente mes, á las ocho y media de la mañana.

La Comisión que suscribe ruega á..... á nombre del propio Srmo. Srmo. Gran Cancellario, y del Claustro de Señores Doctores, tenga á bien contribuir con su presencia al esplendor de la solemnidad.

Presbiterado
Gerardo M. Herrera

Canónigo Mr. Leopoldo Ruiz

Pbro. Dr. Juan Herrera.

14.
El jueves 30 de Abril del
corriente año, tal como se había
anunciado, se verificó la inau-
guración según el siguiente
Programa.

- I. Celebración Pontifical el *Illmo. Sr. Arzobispo*.
 - II. Lectura del Decreto de erección.
 - III. Discurso de inauguración por
el *Pbro. D. Manuel Solé*.
 - IV. Lectura del acta y decreto del *Illmo. Sr. Arzobispo de México*, relativos
á la erección.
 - V. Oración latina sobre la ex-
celsa de la Teología, por el
Sr. Sr. D. Agustín Aquilar.
 - VI. Publicación de los cargos de
Vice-Cancelario, Prefecto de
estudios, Presidente y Secretario.
 - VII. Oración latina sobre el De-
recho canónico, por el *Sr. Sr. D. Antonio J. Jareles*.
 - VIII. Publicación del colegio
de Pres. y cuerpo de Profesores.
 - IX. Profesión de fe.
 - X. *Te Deum*.
- La Misa en que pontificó

15
Illmo. Prelado fue solemnemente e imponente, porque nuestra
Gran Basílica, en cuyo recinto
~~se~~ han ~~verifi~~ han tenido lu-
gar mil hechos que han recoge-
do la historia, en esta vez era
el lugar más oportuno para
inaugurar el impulso gigan-
tesco que Roma ha dado á
nuestros estudios eclesiásticos.

En el lado del Evangelio
se levantaba el dosel para el
Illmo. Sr. Arzobispo; en el
lado de la Epístola, el dosel
bajo el cual estuvo el *Illmo.*
y *Pmo. Sr. Sr. D. Nicolás Ave-*
rardi, *Arzobispo de Farsó*
y *Visitador Apostólico en la*
República Mexicana; asistie-
ron también el *Illmo. Sr. Sr. D. Eulogio Guilou*, *Arzobispo*
de Oaxaca y el *Illmo. Sr.*
Jubiría, *Arzobispo de Duran-*
go, el Cabildo de la *Sta. Igle-*
sia Metropolitana, los *Sres.*